



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Salta, 30 de noviembre de 2.020

EXP-EXA N° 8.187/2017

RESD-EXA N° 239/2020

VISTO la Nota del Departamento de Química por la cual solicita la prórroga de designación interina del Dr. Ramón Antonio Farfán como Profesor Adjunto — Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Analítica I de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales.

Que el Departamento de Química cuenta con la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación. La Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan tal condición.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Dr. Ramón Antonio FARFÁN, DNI N° 13.372.961, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO — DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Química Analítica I de esta Facultad, a partir del 16 de agosto de 2.020 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación a las economías generadas por un cargo de profesor asociado — dedicación exclusiva, vacante por jubilación del Dr. Espíndola.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Ramón Antonio Farfán, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para la correspondiente homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa